

REGLAS ADICIONALES PARA PROMOCIONES

Las siguientes reglas son consistentes con los requisitos de Hombu y son parte integral de los Requisitos de Examen de Shin Kaze.

1. Requisitos de edad para calificar para las promociones de rango dan

RANGO SOLICITADO	EDAD MÍNIMA PARA EXAMEN	EDAD MÍNIMA PARA RECOMENDACIÓN
1 dan	17	20
2 dan		
3 dan		
4 dan	22	
5 dan		
6 dan		33
7 dan		45
8 dan		60

2. Número mínimo de días de práctica y años para promoción al siguiente rango dan

RANGO SOLICITADO	EXAMEN		RECOMENDACIÓN	
	DÍAS MÍNIMOS DE PRÁCTICA	NÚMERO MÍNIMO DE AÑOS DESDE LA ÚLTIMA PROMOCIÓN	DÍAS MÍNIMOS DE PRÁCTICA	NÚMERO MÍNIMO DE AÑOS DESDE LA ÚLTIMA PROMOCIÓN
1 dan	300	1 año desde 1er kyu	300	2 años desde 1er kyu
2 dan	600	2 años desde 1 dan	600	2 años desde 1 dan
3 dan	700	3 años desde 2 dan	700	3 años desde 2 dan
4 dan	800	4 años desde 3 dan	900	5 años desde 3 dan
5 dan			900	5 años desde 4 dan
6 dan			1080	6 años desde 5 dan
7 dan			2160	12 años desde 6 dan
8 dan			2700	15 años desde 7 dan

Según los requisitos de Hombu, un "año" consta de al menos 180 días de práctica, en promedio.